INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO
SUMINISTRO IMCTT-SASI-182-2025

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATO N°	SUMINISTRO IMCTT-SASI-182-2025
OBJETO	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE DOTACIÓN DE VESTUARIO PARA GARANTIZAR EL ACCESO INTEGRAL A LA CULTURA Y GARANTIZAR EL ADECUADO DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO.
CONTRATISTA	ARMORING GLASS S.A.S NIT: 901.556.401 – 5
CONTRATANTE	EL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE TENJO NIT: 901.359.154-6
VALOR INICIAL	NOVENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($90.735.232)
VALOR EN ADICIONES	NO APLICA
N° DE ADICIONES / N° PROROGAS	NO APLICA
VALOR TOTAL PENDIENTE DE PAGO	NOVENTA MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($90.735.232)

1. **DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN**

Obligación	Descripción	Actividad	Cumple/No Cumple
Obligación N° 1	Suministrar y entregar los elementos y accesorios de dotación de vestuario objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas, cantidades, tallas, diseños, colores y demás condiciones establecidas por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Tenjo.	Se suministraron y entregaron los elementos y accesorios de dotación de vestuario, cumpliendo con las especificaciones técnicas, cantidades, tallas, diseños y colores establecidos por la Entidad.	Cumple
Obligación N° 2	Garantizar que los bienes suministrados sean nuevos, de primera calidad, libres de defectos de fabricación,	Se garantizó la entrega de elementos nuevos, de primera calidad, libres de defectos de	Cumple

	elaborados con materiales adecuados y aptos para el uso previsto por la Entidad.	fabricación y aptos para el uso requerido.	
Obligación N° 3	Realizar la toma de medidas, verificación de tallas y demás actividades necesarias para garantizar la correcta elaboración y entrega de los elementos de vestuario cuando ello sea requerido por la Entidad.	Se realizó la toma de medidas y verificación de tallas necesarias para garantizar la correcta elaboración y entrega de los elementos de vestuario.	Cumple
Obligación N° 4	Presentar para aprobación del supervisor las muestras, diseños, telas, colores, acabados o prototipos que sean requeridos antes de iniciar la producción definitiva de los elementos contratados.	Se presentaron las muestras, diseños, telas, colores y acabados requeridos para su respectiva revisión y aprobación por parte del supervisor.	Cumple
Obligación N° 5	Garantizar que los materiales utilizados en la confección de los elementos cumplan con las características técnicas mínimas exigidas por la Entidad.	Se garantizó que los materiales utilizados en la confección cumplieran con las características y especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.	Cumple
Obligación N° 6	Efectuar el transporte, cargue, descargue, entrega y demás actividades logísticas necesarias para el suministro de los bienes contratados, asumiendo los costos que ello implique.	Se efectuaron las actividades de transporte, cargue, descargue y logísticas necesarias para la entrega de los elementos, asumiendo los costos correspondientes.	Cumple
Obligación N° 7	Entregar los elementos en el lugar, fecha y condiciones que determine el supervisor del contrato, sin generar costos adicionales para la Entidad.	Se realizó la entrega de los elementos en el lugar, fecha y condiciones establecidos por el supervisor, sin generar costos adicionales para la Entidad.	Cumple
Obligación N° 8	Reponer, corregir o sustituir a su costa cualquier elemento que presente defectos de fabricación, inconsistencias en tallas, deterioro, daños o	Se garantizó la corrección, reposición o sustitución de los elementos que presentaran defectos o	Cumple

	incumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la Entidad.	inconsistencias, conforme a los requerimientos contractuales.	
Obligación N° 9	Garantizar la uniformidad, calidad y acabado de los elementos suministrados, de conformidad con las características aprobadas por el supervisor.	Se garantizó la uniformidad, calidad y acabados de los elementos suministrados, de acuerdo con las características aprobadas por el supervisor.	Cumple
Obligación N° 10	Mantener durante la ejecución contractual las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y operativas exigidas para la celebración del contrato.	Mantener durante la ejecución contractual las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y operativas exigidas para la celebración del contrato.	Cumple
Obligación N° 11	Atender oportunamente las observaciones, recomendaciones y requerimientos efectuados por el supervisor del contrato.	Se atendieron oportunamente las observaciones, recomendaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato.	Cumple
Obligación N° 12	Cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como a las disposiciones laborales y de seguridad social aplicables	Se dio cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo, así como a las disposiciones laborales y de seguridad social aplicables.	Cumple
Obligación N° 13	Acreditar durante toda la ejecución del contrato el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, cuando haya lugar.	Se acreditó el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, según correspondiera.	Cumple
Obligación N° 14	Presentar los informes, soportes, actas y demás documentos que sean requeridos por el supervisor para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Se presentaron los informes, soportes, actas y demás documentos requeridos para verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Cumple
Obligación N° 15	Garantizar la confidencialidad y adecuado manejo de la información que conozca con	Se garantizó la confidencialidad y el adecuado manejo de la	Cumple

	ocasión de la ejecución del contrato.	información conocida durante la ejecución del contrato.	
Obligación N° 16	Cumplir las instrucciones impartidas por el supervisor y las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual.	Se cumplieron las instrucciones impartidas por el supervisor y las demás obligaciones necesarias para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.	Cumple

2. ELEMENTOS ENTREGADOS:

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANT
1	CHALECO TIPO PERIODISTA SEGÚN COLOR INDICADO POR LA INSTITUCIÓN	CHALECO TIPO PERIODISTA CONFECCIONADO EN DRIL COLOR BEIGE O VERDE MILITAR, SEGÚN INDICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN. EN LA PARTE FRONTAL DEBE LLEVAR BORDADO EL LOGO DEL INSTITUTO DE CULTURA, Y EN LA PARTE POSTERIOR, CENTRADO, EL LOGO DE LA ALCALDÍA DE TENJO. DISTRIBUCIÓN DE TALLAS: 3 EN TALLA S, 3 EN TALLA M, 2 EN TALLA L Y 2 EN TALLA XL.	10
2	CADERÍN CON MONEDAS	CADERINES DE GASA TIPO PAÑUELO CON MONEDAS, EN COLORES VARIADOS, ADECUADOS PARA DANZA ÁRABE DE VIENTRE.	20
3	TOP VESTUARIO DANZA ARABE	TOPENLENTEJUELASDORADOCONCIERREENLAPARTEDELAESPALDA, DE ACUERDO A LA IMAGEN DE REFERENCIA TALLAS 4 TALLAS S 5 TALLAS M 3 TALLAS L	12
4	FALDA VESTUARIO DANZA ARABE	FALDABLANCACONFAJAENLENTEJUELASDORADASDEACUERDOA LA IMAGEN DE REFERENCIA TALLAS: 4 TALLAS S 5 TALLAS M 3 TALLAS L	12
5	VELOS DE SEDA	VELO DE SEDA COLOR AZUL CLARO Y VERDE EN MEDIDAD DE 2,50 METROS DE LARGO X 1 METRO DE ANCHO.	12

6	VESTUARIO INFANTIL NIÑA CUNDINAMARCA	BLUSA BLANCA DE MANGA LARGA CON VOLANTES DECORATIVOS EN CUELLO, PECHO Y PUÑOS. INCLUYE BORDADOS FLORALES EN LA PARTE FRONTAL Y RIBETES EN COLORES CONTRASTANTES, COMO ROJO Y DORADO, QUE REALZAN SU DISEÑO TRADICIONAL Y FEMENINO. FALDA AMPLIA DE COLOR NEGRO, LARGA Y CON BASTANTE VUELO, ADORNADA CON FRANJAS HORIZONTALES DE CINTAS DORADAS Y UNA BANDA INFERIOR CON ESTAMPADOS FLORALES MULTICOLORES, QUE APORTAN VIVEZA Y ESTILO FOLCLÓRICO. TALLAS: 6, 10 Y 12.	10
7	VESTUARIO INFANTIL NIÑO - CUNDINAMARCA	CAMISA BLANCA DE MANGA LARGA CON CUELLO CLÁSICO, DECORADA EN PECHO Y HOMBROS CON APLICACIONES BORDADAS DE MOTIVOS FLORALES Y RIBETES EN COLORES VIVOS, COMO VERDE, ROJO Y AMARILLO, QUE EVOCAN LA RIQUEZA CULTURAL DE LA REGIÓN. PANTALÓN CLÁSICO NEGRO, DE CORTE RECTO Y AJUSTADO AL CUERPO. FAJA DE TELA ROJA DE 15 CM DE ANCHO POR 50 CM DE LARGO. PAÑOLETA ROJA CORTA EN FORMA DE TRIÁNGULO, CON MEDIDA DE 30 CM DE LARGO.	10
8	RUANA CUNDINAMARCA NIÑO	RUANA COLOR GRIS OSCURO ELABORADA EN LANA PARA NIÑO	10
9	SOMBRERO DE FIELTRO CUNDINAMARQUÉS NIÑO ORIGINAL	SOMBRERO CUNDINAMARQUES NEGRO	10
10	VESTUARIO INFANTIL NIÑA CUMBIA	VESTIDO DE CUMBIA DE UNA SOLA PIEZA, LARGO HASTA EL PISO, CON SILUETA AMPLIA Y FALDA DE GRAN VUELO TIPO CIRCULAR O EN VARIAS CAPAS, MÍNIMO DE 2 A 3, QUE PERMITA ABRIRSE COMPLETAMENTE AL BAILAR. CONFECCIONADO EN TELA LIGERA DE COLOR, COMO ALGODÓN O POPELINA, CON UN CONSUMO APROXIMADO DE 4 A 6 METROS O MÁS PARA LOGRAR MAYOR VOLUMEN. INCLUYE ENAGUA O POLLERÍN PARA APORTAR AMPLITUD. LA PARTE SUPERIOR ES AJUSTADA AL TORSO, CON ESCOTE REDONDO O LIGERAMENTE EN V Y MANGAS CORTAS TIPO ARANDELA CON PEQUEÑO VUELO. ESTÁ DECORADO EN COLOR ROJO MEDIANTE BORDADOS, APLIQUES O PINTURA TEXTIL CON FIGURAS GEOMÉTRICAS O FLORALES, MANTENIENDO ARMONÍA EN EL DISEÑO. LA FALDA CUENTA CON FRANJAS HORIZONTALES DECORATIVAS, CINTAS ROJAS, ENCAJES Y RIBETES QUE RESALTAN CADA NIVEL, ESPECIALMENTE EN EL BORDE INFERIOR, DONDE SE CONCENTRAN LOS DETALLES PARA LOGRAR UN ACABADO VISTOSO.	10
11	VESTUARIO INFANTIL NIÑO CUMBIA	CAMISA BLANCA DE MANGA LARGA CON PLIEGUES, PANTALÓN BLANCO CLÁSICO DE CORTE RECTO CON BOLSILLOS LATERALES, RABO DE GALLO ROJO Y MOCHILA. TALLAS: 6, 8 Y 10.	10

12	SOMBREROS VUELTIAOS ADULTO 15 O 19 VUELTAS ORIGINAL	SOMBRE VUELTIAOS DE LA COSTA CARIBE	10
13	CAMISETAS GRUPOS REPRESENTATIVOS	CAMISETAS BLANCAS DE CUELLO REDONDO, CONFECCIONADAS EN POLIÉSTER, CON DISEÑO INSTITUCIONAL SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD CONTRATANTE. SUBLIMADAS EN LA PARTE DELANTERA Y POSTERIOR. TALLAS: 25 EN TALLA 6, 25 EN TALLA 8, 20 EN TALLA 10, 20 EN TALLA 12, 20 EN TALLA 14, 20 EN TALLA 16, 70 EN TALLA S, 50 EN TALLA XS, 50 EN TALLA M, 50 EN TALLA L Y 50 EN TALLA XL.	400
14	TOCADOS	TOCADOS TIPO PEINETA CON FLORES ARTIFICIALES ROJAS, DE DISEÑO TUPIDO Y CON MÍNIMO CINCO FLORES POR UNIDAD.	12
15	FALDA DE DANZA FLAMENCA	FALDA EN TELA LICRADA ESTAMPADA DE PEPAS, CON BOLEROS Y DISEÑO DE ALTO VUELO. DISTRIBUCIÓN: 8 FALDAS CON BASE ROJA Y PEPAS NEGRAS, EN TALLAS 3 S, 3 M Y 2 L; Y 8 FALDAS CON BASE NEGRA Y PEPAS ROJAS, EN TALLAS 3 S, 3 M Y 2 L.	16
16	TRUSA FLAMENCO	TRUSA LICRADA NEGRA CON MANGAS LARGAS EN BLONDA O ENCAJE LICRADO. DISTRIBUCIÓN DE TALLAS: 6 EN TALLA S, 6 EN TALLA M Y 4 EN TALLA L.	16
17	PEINETAS FLAMENCO	PEINETAS CON ROSAS ARTIFICIALES ROJAS, DECORADAS CON ADORNOS DE PERLAS O PIEDRAS.	16
18	ABANICOS DE MANO	ABANICOS DE MANO CON BORDE EXTERIOR DE ENCAJE, EN TONOS ROJO Y NEGRO. DISTRIBUCIÓN: 8 ABANICOS ROJOS Y 8 ABANICOS NEGROS.	16
19	CASTAÑUELAS DE FLAMENCO	CASTAÑUELAS EN MADERA DE GAMA MEDIA COLOR NEGRO	16
20	MANTÓN DE FLAMENCO	CHAL TRIANGULAR BORDADO PARA BAILE DE FLAMENCO, DE COLOR NEGRO, CON FLORES ROJAS BORDADAS Y ACABADO DE GAMA MEDIA.	16
21	BODY PARA DANZA	BODY ALICRADO NEGRO BRILLANTE TALLA UNICA8 CUELLO TORTUGA8 CUELLO ALTO	16
22	TOCADOS DANZAS LATINA	TOCADOS BRILLANTES CON PIEDRAS, ELABORADOS SEGÚN EL DISEÑO SUMINISTRADO POR LA ENTIDAD.	16
23	PANTALÓN ALADINO	PANTALONESTIPOALADINOCONFECCIONADOSENTELALIVIANAY CÓMODA.DISEÑADOSCONPRETINAELÁSTICAENLACINTURAYAJUSTE EN LOS TOBILLOS, DE SILUETA AMPLIA Y CAÍDA SUELTA.* COLOR: NEGRO * TALLAS: 2, 4, 6 Y 8. (X3 CU)	12

24	TRUSAS DANZA	TRUSA DE DANZA CON CUELLO REDONDO, CONFECCIONADA EN TELA ELÁSTICA Y CÓMODA, CON MANGA LARGA EN TELA TRANSLÚCIDA. COLOR: NEGRO. TALLAS: 4, 6 Y 8, CON 4 UNIDADES POR CADA TALLA.	12
25	GANCHOS PARA ROPA	GANCHOSDEPLASTICOPARACOLGARROPADECOLORNEGRORESISTENTES AL USO DIARIO	300
26	FUNDAS PORTA TUTUS	BOLSAS DE TRANSPORTE ESPECIALIZADAS PARA PRESERVAR LA FORMA, ESTRUCTURA Y LIMPIEZA DE TUTÚS DE BALLET, TIPO PLATO O ROMÁNTICO. SON CIRCULARES, CON DIÁMETRO AMPLIO APROXIMADO DE 100 A 110 CM, CREMALLERAS RESISTENTES, ASAS PARA LLEVAR AL HOMBRO Y MATERIALES DURADEROS COMO POLIÉSTER O PVC, PERMITIENDO GUARDAR VARIOS TUTÚS A LA VEZ.	30
27	FUNDAS PORTA TRAJES	FUNDA PORTA TRAJE ELABORADA EN TELA NO TEJIDA DE APROXIMADAMENTE 70 A 80 G/M², COLOR NEGRO, DISEÑADA PARA PROTEGER Y TRANSPORTAR PRENDAS FORMALES COMO TRAJES, VESTIDOS Y UNIFORMES. CUENTA CON CREMALLERA FRONTAL CENTRAL, ASAS REFORZADAS PARA FACILITAR SU MANIPULACIÓN, ABERTURA SUPERIOR PARA GANCHO DE PERCHA Y DIMENSIONES APROXIMADAS ENTRE 60 X 100 CM Y 60 X 140 CM. ES LIVIANA, TRANSPIRABLE Y RESISTENTE AL POLVO Y A LA HUMEDAD LEVE, IDEAL PARA EL ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE INSTITUCIONAL O PERSONAL DE PRENDAS DELICADAS.	100
28	VESTURARIO CORO CHICU	CAMISAS PARA LAS MUJERES DEL CORO FALDAS LARGAS PARA LAS MUJERES DEL CORO	5
29	VESTURARIO CORO QUYNZA	CAMISAS SHARON PARA LAS MUJERES DEL CORO FALDAS LARGAS BURDIAS PARA LAS MUJERES DEL CORO	5

3. EVIDENCIA FOTOGRAFICA:





4. CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS CONTRACTUALES:

- Los elementos cumplen con las especificaciones del contrato.
- No se presentaron fallas, daños ni rechazos.
- Todas las entregas se realizaron dentro del plazo establecido.
- No se generaron observaciones por parte del instituto.

5. CONCLUSIÓN

- No se presentaron incumplimientos.
- Todos los bienes fueron entregados a satisfacción y de acuerdo con las especificaciones técnicas.
- Se cumplió integralmente el objeto contractual.

ING. JEAN MICHEL BUSTOS
C. C. No. 80.794.345 de Bogotá D.C.
Legal Representative of the Company ARMORING GLASS S.A.S